



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**18 DE ENERO DEL 2022**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADA PRESIDENTE MARÍA LUISA MATUS FUENTES**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**DIPUTADO LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

**La Diputada Presidente María Luisa Matus Fuentes:**

Sesión de comparecencia del titular de la Secretaría de seguridad pública ante las comisiones permanentes unidas de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia. Dieciocho de enero del dos mil veintidós. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputados y Diputados integrantes de las comisiones permanentes unidas de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia.

Se informa que se encuentran presentes ocho Diputadas y Diputados integrantes de las comisiones permanentes unidas por lo tanto existe quórum, Diputada.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**

**La Diputada Presidente María Luisa Matus Fuentes:**

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenos días señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos quince y diecisiete aprobados por la sexagésima quinta Legislatura constitucional del Honorable Congreso del estado, comparece hoy la Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, encargada de despacho de la Secretaría de seguridad pública del estado de Oaxaca a quién le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo junto se les informa a quienes nos acompañan que guardan respecto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura de los acuerdos número quince y diecisiete aprobados por el pleno de la sexagésima quinta Legislatura en la parte relativa.

**La Diputada Secretaria Nancy Natalia Benítez Zárate:**

**La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:**

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.  
18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

**ÚNICO.-** La sexagésima quinta Legislatura constitucional del Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca citar a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del quinto informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del estado de Oaxaca conforme al calendario y formatos siguientes:

### **CALENDARIO**

**DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE:** Secretaría de seguridad pública.

**FECHA Y HORA:** martes dieciocho de enero del dos mil veintidós, 14 horas

**COMISIONES:** comisiones permanentes unidas de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia.

Las y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del estado de Oaxaca la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia con una anticipación mínima de setenta y dos horas, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente acuerdo surtirá efecto a partir de la fecha de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en la gaceta parlamentaria del Honorable Congreso del estado de Oaxaca.

**TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las modificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo y a la Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

**CUARTO.-** La junta de coordinación política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y la hora de las comparecencias.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

**QUINTO.-** Para evitar interrupciones en los servicios que se brinda a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la dependencia a su cargo al recinto legislativo en el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento, se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y transparencia gubernamental para los efectos correspondientes.

**La Diputada Presidente María Luisa Matus Fuentes:**

Conforme a los acuerdos mencionados y con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito a la compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente. Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ¿protesta de decir verdad en las declaraciones que proporcione ante estas comisiones?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad e incumplimiento, se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pido a los presentes ocupar sus asientos. Conforme al formato aprobado en el acuerdo quince por esta Sexagésima Quinta Legislatura, se concede el uso de la palabra a la Licenciada Zita Dalia Baños Noyola hasta por quince minutos.

**La Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública:**

Señoras Diputadas, señores Diputados, integrantes de las comisiones permanentes unidas de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia de la sexagésima quinta Legislatura de este Honorable Congreso del estado. En cumplimiento al acuerdo parlamentario del cinco de enero del dos mil veintidós comparezca ante ustedes con la finalidad de profundizar en la glosa del quinto informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa. Esta



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

comparecencia, además de su esencia democrática, plural y republicana, tiene una profunda utilidad práctica, lo hace a través de datos duros que reflejan los avances obtenidos en este importante campo de la administración pública estatal. Para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, la Secretaría a mi cargo fue dotada de un presupuesto de un mil ochocientos veintitrés millones de pesos. Asimismo, recibió alrededor de 131.5 millones de pesos del fondo de aportaciones para la seguridad pública para la profesionalización, equipamiento, mejoras a la infraestructura, fortalecimiento del sistema penitenciario, infraestructura de telecomunicaciones y registro público vehicular, entre otros rubros. La seguridad pública, como función de gobierno, forma parte del eje tres: Oaxaca seguro, el plan estatal de desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós y tiene como finalidad primordial consolidar una sociedad libre, incluyente y protegida, en donde todas y todos puedan desarrollarse social y económicamente, garantizando en todo momento la protección a los derechos humanos. Sus principales fines son salvaguardar la integridad y derechos de las personas y preservar las libertades, el orden y la paz públicos. La actividad de la Secretaría de seguridad pública se desarrolla en el marco de diversos parámetros como son: el entorno nacional en la materia, los antivalores sociales actuales, la situación económica del estado y de sus habitantes. La Secretaría de seguridad pública de la dependencia llamada a prevenir el delito, a reaccionar ante su comisión y, en su caso, a participar en su investigación. El delito tiene su génesis en causas exógenas a las instituciones de seguridad pública. Los delitos derivan de factores que van desde la transición democrática hasta el tráfico de drogas, la situación macro y microeconómica del país, la disfuncionalidad social y principalmente la impunidad. En el contexto nacional, la transición de un régimen político de partido de estado y fuertes controles sociales, de esquemas policiaco rígidos a otro de carácter democrático y plural, de mayores libertades intolerancias y de mayor respeto a los derechos humanos supuso de alguna forma aún no medible mayores índices delictivos. Asimismo, en forma colateral al narcotráfico, se han producido otros tipos de delitos como el homicidio doloso, la extorsión, el secuestro, la desaparición forzada, la trata de migrantes. También tienen que ver en la problemática delictiva los problemas económicos que afectan a la generalidad de la población. En el dos mil veinte, según el



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

CONEVAL, en el país vivían 88 millones de personas en condición de pobreza, de las cuales 14 millones se encuentran en condiciones de pobreza extrema, es decir, el 17.2%. La inflación de los veintiuno superó el siete por ciento, la recesión que obtuvimos en el dos mil diecinueve y dos mil veinte, el incremento del desempleo, el bajo crecimiento económico influyen negativamente en el fenómeno delictivo. Por otra parte, la pérdida de valores éticos en parte de la sociedad es otra pausa relevante para el incremento de los delitos. Por todo esto, es que el delito se ha incrementado exponencialmente nuestro país en los últimos años. En el entorno nacional, la seguridad pública es un tema difícil, complejo y preocupante. De diciembre de dos mil dieciocho a la fecha se han cometido en el país más de ciento nueve mil homicidios dolosos, casi cien homicidios diarios. En el dos mil veinte, primer año de la pandemia de covid-19 y del quédate en casa, 21.2 millones de personas mayores de 18 años fueron víctimas de algún delito. Las estadísticas oficiales son reveladoras, el país se enfrenta a un fenómeno delictivo complejo. De hecho, a nivel nacional la seguridad pública es el principal tema de la agenda del país, 58.9 por ciento de las y los mexicanos mayores de dieciocho años no percibe casi. Atrás de la seguridad tienen el desempleo, la salud con 41.5 por ciento y 42.1 por ciento, respectivamente. Ese es nuestro entorno nacional. Con entorno nacional como el brevemente descrito, es natural que en nuestro estado se enfrente el mismo fenómeno. Para hablar de este problema tenemos que comenzar por reconocer que éste existe. No obstante, para la población oaxaqueña mayores de dieciocho años, la seguridad, a diferencia de la percepción del país es el segundo tema de mayor importancia, está atrás de la salud, 40.7 por ciento inseguridad, 49.1 por ciento salud. Es éste un indicador que, de entrada, nos dice que pese a la existencia del fenómeno delictivo, Oaxaca está mejor que la mayoría del país. Otro indicador importante en tal sentido es el que establece que Oaxaca es el séptimo estado más seguro del país en razón a la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes contra de los presuntos delitos cometidos en el país en el período de enero a noviembre del dos mil veintiuno, Oaxaca aportó treinta y siete mil novecientos sesenta y siete esto equivale al dos por ciento. Ello refleja una contención delictiva constante que nos indica que, aún cuando carecemos de inseguridad, ésta es sensiblemente menor



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

a la de otros veinticinco estados. En Oaxaca se comete el dos por ciento de delitos en el país en tanto nuestra población equivale al 3.28 por ciento nacional es decir cuatro millones ciento treinta y dos mil ciento cuarenta y ocho habitantes de ciento veintiséis millones catorce mil veinticuatro habitantes. Hay otras varias estadísticas que ilustran que pese a la contaminación de contagio criminal que deviene de otros estados, Oaxaca mantiene índices delictivos comparativamente menores y por debajo de la media nacional. El hecho de que Oaxaca parezca en menor medida la inseguridad y violencia, del que no sea un territorio en manos de la delincuencia organizada y que, por el contrario, disfruta de control de estado y de gobernabilidad, obedece a factores como una atinada política social, buenas instituciones policiales y eficiente coordinación institucional y una sociedad con mejores y mayores valores cívicos. La seguridad pública no debe ser comprendida bajo criterios estrictamente policiales, el combate a la inseguridad, además de policías capacitados y profesionales debe acompañarse de una eficiente política de desarrollo social acompañarse de un proceso que conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población desde diferentes ámbitos, atención a la salud, a la educación, a la nutrición, a la vivienda, a la vulnerabilidad, a la seguridad social, al empleo, a los salarios principalmente. El gobierno del estado ha trabajado en ello y muchos municipios también lo hacen. Una buena política de desarrollo social y bienestar, se refleja en la medición de la pobreza los resultados de pobreza en México en el dos mil veinte a nivel nacional y por entidades federativas del Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social, CONEVAL, indica que, mientras en el país, la pobreza creció dos puntos porcentuales entre el dos mil dieciocho y el dos mil veinte, en el estado de Oaxaca se redujo en tres puntos en el mismo período. Éstos datos son incontrovertibles y, sin duda, las políticas públicas que los hicieron posibles han ayudado a las instituciones de seguridad pública a avanzar positivamente a colocar al estado el lugar dieciséis que tenía en el dos mil dieciséis al siete como estado más seguro del país. En el quinto informe de gobierno del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, tanto en su versión textual como en sus anexos estadísticos se describen pormenorizadamente las acciones y cifras de la actividad desarrollada en el dos mil veintiuno por cada una de las subSecretarías



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

institucionales, policiales y áreas staff de la Secretaría de seguridad pública, por lo que salvo que ustedes Diputadas y Diputados consideren conveniente hacer referencia a ellas en la ronda de preguntas y respuestas y réplicas omitiré describirlas en esta intervención inicial. Por su trascendencia social, considero importante hacer referencia al problema ocurrido en el mes de marzo con parte del personal operativo de la policía estatal, problema que se materializó en un paro parcial de actividades y algunas marchas en la zona metropolitana y que derivó de diversas demandas de carácter administrativo y laboral por carencias que se arrastran desde hace muchos años. Hasta ahora, de los quince compromisos suscritos el veintiséis de marzo anterior entre el gobierno del estado y los representantes de los policías se han cumplido once y se mantienen en revisión otros cuatro los que por motivos de carácter legal, presupuestal y de calendario, no se ha logrado concluir como son el contrato de enganche, quinquenios, atención al personal de haberes y la propia revisión de esta minuta. No obstante, la austeridad en el gasto obligada por los recortes a los recursos que la Federación destinará a los estados y municipios las, para mí, justas demandas de los policías han sido atendidas. En la administración Alejandro Murat Hinojosa, a base de esfuerzo, disciplina y voluntad política se ha logrado consolidar un patrimonio social en materia de seguridad pública para las y los oaxaqueños. Hemos avanzado con resultados y hechos evidentes en la disminución de la incidencia delictiva. Oaxaca se ha consolidado como el séptimo estado más seguro del país y se esfuerza por llegar a ser el primero. Asimismo, Oaxaca se posiciona en el país en el lugar número ocho respecto de los delitos de alto impacto y se encuentra por debajo de la media nacional en dos el delito de alto impacto de los quince clasificados por el gobierno federal. Todo ello puesto que precisamos de seguir avanzando en todos los campos de la seguridad pública como la profesionalización y el equipamiento de las corporaciones policiales, el de las telecomunicaciones, el de las condiciones laborales del personal de la policía estatal y el de la prevención del delito. En el desarrollo de nuestras funciones, hemos buscado que la misión de la Secretaría de seguridad pública se oriente invariablemente hacia un efectivo servicio a la comunidad, prevenir, reaccionar, combatir que investiga el delito respetando los derechos humanos de los gobernados ha sido nuestro



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

propósito, combatir la violencia sin emplear la violencia, aceptar que en materia de seguridad pública, para la mayoría de la población poco cuentan lo que no llegó a suceder con la intervención de las instituciones policiales sino lo que sí pasó. Admitir que muchas veces lo positivo se considera normal y se soslaya y escatima en tanto, lo negativo se advierte, se difunde y se magnifica. No obstante, Oaxaca avanza y se consolida como un estado seguro. De nuestros esfuerzos han participado toda la oaxaqueños y los oaxaqueños y dejó ante ustedes aquí testimonio de ello. Me pongo a sus órdenes para responder a sus preguntas y recibir sus comentarios. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente María Luisa Matus Fuentes:**

Gracias licenciada Zita Dalia Baños Noyola, puede usted ocupar su lugar. De conformidad con el formato contenido en el acuerdo número quince aprobado por esta Legislatura y una vez terminada la exposición verbal de la compareciente, corresponde a las Diputadas y Diputados realizar la ronda de posicionamientos e intervenciones hasta por cinco minutos por cada Diputado o Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz, del partido verde ecologista de México.

**La Diputada Eva Diego Cruz:**

Muy buenas tardes a todos. Con el permiso de las presidentas de las comisiones permanentes de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia. De las Diputadas y Diputados, de los medios de comunicación presentes. Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, Secretaria de seguridad pública del estado de Oaxaca, sea usted bienvenida a este recinto, la casa del pueblo. Secretaría, en su informe usted menciona que nuestro estado de Oaxaca es catalogado como la séptima entidad más segura del país. Sin embargo, la percepción y queja a nivel nacional, sin excluir a los oaxaqueños y a las oaxaqueñas es que vivimos constantemente con clima de inseguridad e incertidumbre ya que, a diario vemos robos en las calles, las casas, negocios, cajeros automáticos e inclusive del transporte público que muchas veces no se reflejan en las cifras porque la ciudadanía no denuncia. Esa preocupación nacional y también nos aqueja a las mujeres oaxaqueñas la violencia feminicida que ha ido incrementándose en la sociedad a pesar de existir una



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

declaratoria de alerta por violencia de género. De acuerdo a las cifras oficiales del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública se advierte que sólo de enero a noviembre del dos mil veintiuno se presentaron 40 casos de presuntos delitos de feminicidios, 53 homicidios dolosos de mujeres, ciento treinta y cinco homicidios culposos, mil seiscientos tres casos de lesiones dolosas, siete secuestros y seis mil trescientos veinte casos de violencia familiar. Dichas cifras que resultan preocupantes, máxime Secretaria que dentro de los cien municipios que a nivel nacional se reporta que en el mayor número de feminicidios se encuentran dos municipios del estado de Oaxaca, que es la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo y Juchitán de Zaragoza. Le pregunto a usted, Secretaria, cuáles fueron las acciones, programas y operativos que llevó a cabo su Secretaría para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres en estos dos municipios. A cuánto ascendió el monto erogado por la implementación de dichas acciones, programas y operativos. Por otra parte, Secretaria, en el quinto informe de gobierno rendido por el gobernador del estado se menciona que este gobierno ha trabajado de manera conjunta con el Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública para la formación y capacitación de los elementos policiacos con la finalidad de los mismos puedan ser certificados en las diferentes evaluaciones de control de confianza. Todo ello en cumplimiento a la ley General del sistema nacional de seguridad pública. Al respecto se señala que se cuenta con un total de diez mil quinientos noventa y tres elementos registrados en el registro único de policías de los cuales sólo cuatro mil seiscientos setenta y no han podido obtener el certificado único policial que es un instrumento de control de confianza por lo que es importante resaltar que los policías que han podido pasar con éxito los filtros y evaluaciones de control de confianza no alcanzan ni siquiera un cincuenta por ciento del total de personal policiaco que se encuentra en el registro único de policías por lo que le pregunto a qué se debe que poco más de la mitad de los elementos policiacos no están acreditados por lo menos en una de las capacitaciones iniciales. Es cuanto Presidente, gracias.

**La Diputada Presidenta María Luisa Matus Fuentes:**

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.  
18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Adriana Altamirano Rosales, del partido nueva alianza.

**La Diputada Adriana Altamirano Rosales:**

Buenas tardes. Bienvenida Secretaria, presidentas, gracias. Primero quiero hacerle un reconocimiento Secretaria, el día de hoy usted como mujer asume el cargo de Secretaria de seguridad pública. Creo que es histórico, es la primera vez que una mujer asume ese cargo al frente de la Secretaría de seguridad pública. Mi reconocimiento a su valentía para asumir dicho cargo, pero creo que esto la compromete doblemente a Secretaría, a dejar una buena huella. Estadísticas hay muchas, todos los días creo cambia. Su Secretaría juega un papel fundamental al prevenir el delito. Hoy previene el delito la Secretaría de seguridad pública y pues desafortunadamente las estadísticas cambiará entonces hablar de estadísticas o índices de municipios del estado de Oaxaca es lo mismo todos los días cambia pero yo quiero exhortarla, Secretaria, usted hoy tiene un presupuesto de mil trescientos millones de pesos para ejercer pero usted únicamente, qué lástima que a una mujer y lo digo como mujer, que lástima que usted únicamente vaya a ser que el proceso de entrega recepción de un sistema fallido de justicia en el estado de Oaxaca. A usted le va a tocar jugar un papel fundamental, entregar únicamente cuentas de cuatro Secretarios que tuvieron un sistema de justicia fallido pero tengo la certeza de que usted como mujer y soy solidaria con esa parte, va a dejar buenas cuentas. Va a trabajar en la capacitación a los policías. Yo la invito a que trabaje usted de la mano de los policías para que no terminen siendo los delincuentes porque, desafortunadamente, en nuestro país, los policías al aplicar la justicia o al hacer justicia terminan siendo delincuentes y eso se lo digo como esposa de un policía que perdió la vida en su deber. Eso se lo digo porque nosotras las familias de los policías también nos duele, también tenemos ilusiones, también tenemos planes, también sacrifican días festivos, sacrifican días con su familia. El día de hoy la invito, Secretaria, aparece una huella en la Secretaría de seguridad pública como mujer, que asuma con responsabilidad y que los servidores de la Secretaría de seguridad pública los haga aliados. El día de ayer tuve la oportunidad de saludar la por un tema que llegue al hospital con mi hija a consulta y le hable porque la asistente

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaria de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.

18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

del pediatra la acababan de asaltar en la esquina, hizo un llamado al novecientos once y no llegaron. Media hora tardó en llegar el sistema de justicia atenderá la señorita que me comentaban que tardaban porque había una sola patrulla en el sector para atender a la reforma y toda esa periferia. Pongamos atención, la ciudadanía necesita atender y prevenir el delito. No confundamos que la Secretaría de seguridad pública es quien lleva a juicio a un delincuente, para eso está la fiscalía del estado que se encargará de su tema. Lo que usted ocupa es en primera instancia de que el estado se conduzca con seguridad, prevenir el delito. Tengo confianza, señora Secretaria que va a dejar una buena huella. Soy solidaria con usted el día de hoy pero ponga atención, creo que la capacitación para los policías es lo que necesita un buen sistema de justicia en el estado de Oaxaca. Cuenta con esta servidora, con este grupo de Diputados que estoy segura que mis compañeros los acompañaremos a hacer las modificaciones para tener un buen sistema de justicia porque somos de Oaxaca y llamamos a Oaxaca. Gracias.

**La Diputada Presidente María Luisa Matus Fuentes:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

Buenas tardes, con su venia Diputada presidenta de la comisión. Compañeras, compañeros Diputados, medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. Bienvenida encargada del despacho de la Secretaría de seguridad pública de Oaxaca Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, desde la popular y en esta soberanía manifiesto la disposición de colaborar con usted quiera oír que es la encargada de despacho de seguridad en la optimización de leyes que permitan establecer un ambiente de certeza en el actual policial y garantizar así el derecho ético y Honorable de sus deberes en favor de las y los oaxaqueños. Reconozco que la encomienda de ser encargada de la Secretaría de seguridad es muy dura y no es fácil dar resultados, pero su trabajo radica especialmente en eso, en buscarlos y atender los señalamientos que la sociedad reclame. El fin de semana estudia con entretenimiento



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

la encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública, la Envipe 2021. Ahí confirmaba que la extorsión representa el veintisiete por ciento en la distribución de los delitos de Oaxaca, los delitos como fraude y extorsión son algunos de los presentes con mayor incidencia en el estado. De ahí la importancia de contar, y en su caso de existir, fortalecer la policía cibernética en Oaxaca, pues los delitos antes mencionados, en muchas ocasiones con el apoyo de mientras lógicas. Es aquí donde le preguntó, encargada de despacho, ¿qué acciones se llevarán a cabo para la prevención de la extorsión? Al analizar la encuesta nacional de seguridad pública urbana dos mil veintiuno reporta una percepción media del último trimestre sobre la inseguridad en Oaxaca del sesenta por ciento. ¿Por qué las personas se sienten inseguras? ¿qué no está funcionando en la estrategia de seguridad? Esto significa que seis de cada diez personas expresan sentirse inseguras en la calle, en el transporte, en espacios públicos, en centros educativos, en cajeros automáticos y hasta en su propia casa. Oaxaca se encuentra entre las diez entidades con más casos de mujeres víctimas de homicidio culposo. Estas cifras son del informe de incidencias delictivas contra las mujeres del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública. Qué estrategias se está llevando a cabo para combatir este delito, cuál es el método para eliminar la violencia contra las mujeres ya que han aumentado los casos durante el confinamiento por covid-19, este último, según datos de la Secretaría de seguridad y protección ciudadana del gobierno federal. Por la mañana la comparecencia del Secretario general de gobierno lo convoque a que hagamos una gran unidad en torno a Oaxaca. Es necesario trabajar de manera coordinada, generar una estrategia integral que dé resultados entre Federación, estado y municipios, no sólo en seguridad sino también en gobernabilidad. Tenemos que hacer una gran unidad los tres poderes, el legislativo, ejecutivo y el judicial para que, juntos, construyamos mejores condiciones de vida para las y los oaxaqueños. Debemos lograr que las reuniones matutinas de seguridad que ya existen se repiten en las regiones con la única finalidad de dar resultados positivos en favor de la seguridad que las y los oaxaqueños. Y justamente acaba de llegar una autoridad municipal a visitarme y esto me lo ha dicho desde inclusive antes de que rindieran protesta, un municipio de la Cuenca del Papaloapan y con mucha



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

tristeza nos decía las personas del cabildo que en su municipio cada que cobran pensión las personas con perdón cada que cobran su apoyo a las personas adultas siempre nos asaltan, acción violentados, imagínese, personas adultas, ahí se debe generar una estrategia y ahorita le voy a presentar a la autoridad municipal para que ellos de viva voz expongan sus demandas, la política requiere mucha voluntad, no se requiere tanto presupuesto. Si nos coordinamos y con la sensibilidad de mujer que somos vamos a poder lograr hacer grandes cosas. Es cuanto encargada.

**La Diputada Presidenta María Luisa Matus Fuentes:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Leonardo Díaz Jiménez del partido acción nacional.

**El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:**

Con su permiso señora Presidenta, presidentas de las comisiones unidas que hoy están aquí. Licenciada Dalia Baños Noyola encargada de la Secretaría de seguridad pública, sea usted bienvenida a este Congreso. Amigos de los medios de comunicación. El veinticinco de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete tras la caída del imperio de Maximiliano, que Benito Juárez García pronunció un discurso que todavía hoy retumba en el corazón y sentimiento popular de la patria: dependiendo de la conservación de la paz, todos los derechos privados y todos los intereses de la sociedad, nada debe de omitir el gobierno para la celosa protección de la libertad y las garantías de los ciudadanos, fieles a la obediencia de las leyes y para la enérgica represión de los que se rebelan contra ella perturbando el orden público. Los estudios de la realidad nacional señalan que existen tres temas fundamentales en la agenda pública, esos temas a la seguridad pública, la situación económica y por último la transparencia y el tema de combate a la corrupción. Sin lugar a dudas la seguridad pública es el mayor desafío a resolver para obtener la confianza de la ciudadanía, para generar un estado de derecho capaz de fortalecer la economía y para incrementar la competitividad. Por tanto, una de las tareas primordiales del gobierno es enfrentar y resolver esta problemática para mandar el mensaje que desde Oaxaca es un estado seguro para vivir, para invertir y desarrollar oportunidades de prosperidad. El avance de la delincuencia ha incrementado los niveles de



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

inseguridad, la presencia de delitos de alto impacto se ha vuelto una constante. Diariamente nos enteramos de ejecuciones, secuestros y extorsiones y robos en todas las regiones de Oaxaca y en todos los estados del país. Nuestro estado, como en México, muchos ciudadanos han tenido que cambiar sus actividades individuales, colectivas y económicas para evitar ser víctimas del delito con lo que han visto restringidas sus libertades. La victimización y la sensación de riesgo tienden a modificar sus comportamientos, por lo que muchas veces las personas terminan adaptándose a entornos hostiles y amenazantes. Estos cambios tienden a impactar en el consumo y actividad económica, en especial en los sectores de turismo, servicios y comercio. No olvidemos que Oaxaca es una entidad que depende en gran medida del turismo. La inseguridad ciudadana tiene consecuencias significativas para la sociedad con costos altos en términos del Producto Interno Bruto, el gasto público y el desarrollo económico local del desempeño laboral y educativo e incluso de la esperanza de vida. Éste es el gran reto que nos depara el fortalecer las políticas públicas en materia de seguridad y cristalizar las acciones concretas que beneficien o núcleo familiar lo cual permitirá integrar y generar una nueva dinámica de seguridad, restableciendo el orden, la armonía, la paz y que vivamos todos en una cultura de paz que es lo que nos hace falta. El partido acción nacional ha señalado que la unidad natural de cualquier ser humano se fundamenta en la identidad que como género humano todas las personas poseemos, idéntica esencia e idéntica dignidad. Por nuestra sociabilidad natural estamos llamando a la solidaridad, es decir a la construcción de un todo social sólido en los que todos seamos responsables de todos en el ámbito que nos corresponda desarrollarnos, reconociendo, promoviendo e incluso las naturales diferencias entre los seres humanos para enriquecer el ser que todos los demás. Secretaria, encargada de despacho, leí en algún lado que en la vida del ser humano de forma desmedida se ha hecho presente la necesidad de tomar decisiones para la solución de algún o algunos problemas, la relación entre el liderazgo personal y la toma de decisiones está tan entremezclada que es difícil saber si el mejorar la capacidad de decisión mejora el liderazgo consiste en mejorar el liderazgo desarrolla la capacidad de decisión. En su caso, tiene usted ambas condiciones para realizar las actividades y funciones de esta



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

Secretaría, felicidades. Como mujer quiero felicitar porque la verdad no es un reto fácil. Nadie quiere en su momento ni ser ni encargada de Secretaría de seguridad pública. Te felicito, creo que estás comenzando y creo y estoy seguro que tendrás el mayor de los éxitos y aprovecho para hacerte una pregunta ¿cómo planeas coordinarte con la federación para la construcción de soluciones sostenibles a fin de incrementar la seguridad pública en nuestra entidad. Muchas felicidades y es cuanto.

**La Diputada Presidenta María Luisa Matus Fuentes:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido del trabajo Noé Doroteo Castillejos.

**El Diputado Noé Doroteo Castillejos:**

Muchísimas gracias compañeras presidentes de las comisiones, compañera Diputada María Luisa Matus, Diputada Liz Arroyo. Compañera en el presídium Nancy Benítez, compañeras y compañeros legisladores, público presente y por supuesto Secretaria Baños, gracias por acompañarnos en el marco de quita el Congreso de Oaxaca. Es cierto que el tema de la inseguridad como las labores que la dependencia a su cargo tiene es de las complejidades que hablábamos hace rato con el Secretario general de gobierno dadas las circunstancias políticas, sociales y geográficas de Oaxaca. Entiendo que su cargo también están otras áreas que dependen de usted y que tienen que ver con el tema de vialidad y ahora por ejemplo implica la función de esta área importante también en el marco de la gobernabilidad y seguridad en Oaxaca y algunas otras había que creo son fundamentales para lograr la tranquilidad de las familias de Oaxaca que lo fundamental. Por supuesto que la realidad también nos arroja datos que son muy precisos e importantes. Decían por allí algunos analistas que la cuestión de la seguridad también es cuestión de percepción en términos de cómo podemos tener los datos de la información, lo que la gente siente. Aquí mis compañeros ya previamente dijeron eso, hay una gran perfección de inseguridad de la gente, cuando le preguntan en los sondeos de opinión se siente insegura en el transporte, en el trabajo, en sus viviendas, los homicidios. La encuesta nacional de percepción sobre seguridad dos mil veinte arroja algunos datos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

por ejemplo que solamente el diez por ciento de los delitos son denunciados, del total de delitos el setenta y tres casi setenta y cinco por ciento llegan a una carpeta de investigación, o sea es muy bajo el proceso de... en el dos mil veinte Oaxaca fue ubicado como la séptima entidad más violenta para las mujeres, inclusive en el marco de las tasas de feminicidios estamos dentro de las diez entidades más inseguras que en este terrible flagelo para las mujeres por eso es importante algunas de las acciones que deben realizarse para prevenir y contrarrestar estas circunstancias que son dolorosas para todas y todos pero fundamentalmente lo son para las mujeres. Aquí en este Congreso hemos hecho algunos planteamientos que ya de manera particular le pregunto lo siguiente: en términos de la prevención de la violencia en contra de las mujeres, ustedes tienen centros de readaptación para hombres que ejercen violencia, de hecho una iniciativa de ley que su servidor presentó en el período anterior tenía que ver con la ampliación de estos centros de readaptación para las regiones porque sólo estaban en Oaxaca, el plan era que los hombres violentos también se educaron en las regiones. Cuál es el estatus de los centros de readaptación, están trabajando, cuál es la ruta y los protocolos. El otro tema que tiene que ver con otra iniciativa de ley que aquí se presentó y se provoca que tiene que ver con la violencia digital que también es una forma de violencia, el asunto de lo que hoy se conoce como la ley limpia que ya es ley y que involucra en la etapa previa a la policía cibernética. Habían centros de distribución de pornografía de estos sitios de violencia contra las mujeres y queremos saber que ha hecho la policía cibernética a su cargo para prevenir este aspecto de la realidad que es un aspecto más de la violencia contra las mujeres en general y esto en lo particular así es que quisiera saber desde el centro de reeducación para hombres violentos como está funcionando, se están aplicando en el territorio y por supuesto la labor de la policía cibernética en echar abajo estos sitios donde sobran imágenes de mujeres, de jovencitas, de niñas y que por supuesto lastiman mucho a la seguridad y tranquilidad de las mujeres y por supuesto de las familias. Es cuanto.

**La Diputada Presidenta María Luisa Matus Fuentes:**

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.  
18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

Se le concede el uso de la palabra el Diputado del partido de la revolución democrática Víctor Raúl Hernández López.

**El Diputado Víctor Raúl Hernández López:**

Con el permiso de las presidencias de las comisiones permanentes. Compañeras Diputadas, Diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña. Licenciada Dalia baños sea usted bienvenida a esta soberanía y a este ejercicio de rendición de cuentas. Licenciada, me congratulo enormemente porque una mujer que está al frente de las fuerzas de seguridad de nuestro estado, no únicamente por su capacidad en la cual confío sino porque el hecho de que una mujer ocupe un cargo que generalmente es considerado para hombres significa un gran paso en la ponderación de la valía de las mujeres oaxaqueñas. Difícil situación que tendrá que enfrentar en esta nueva encomienda, esa grave situación de inseguridad que hemos enfrentado todos como habitantes del estado de Oaxaca por años. Las complicaciones derivadas de la pandemia, la proliferación del narcotráfico con pacto o sin ellos, la falta de empleo y de flujo económico han dado paso a un escenario de inseguridad generalizada como lo demuestra que más del setenta por ciento de la población considere muy inseguro el estado. Ese conocimiento general que los hechos delictivos violentos van en aumento en nuestro estado, homicidios, secuestros, violaciones, robo a mano armada son las constantes. La comisión de delitos violentos se incrementa sin que las autoridades competentes tengan la capacidad de frenar la ola de violencia y de inseguridad que permea en el estado de Oaxaca. A pesar de las cifras alegres que acabamos de escuchar parlamentario del PRD no podemos permanecer ajenos a lo que percibimos como ciudadanos ante los datos de la incidencia delictiva en Oaxaca. Según datos del Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, es de treinta y siete mil novecientos sesenta y siete delitos registrados del mes de enero al mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Esto, mayor que el registro de ese período para los estados de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, estados que tradicionalmente tienen una mayor incidencia delictiva. De esta total de presuntos delitos son superiores cometidos contra la vida y la integridad corporal. Sin embargo, basta leer el periódico, las redes sociales o simplemente mirar a nuestro

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.

18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

alrededor para encontrar los hechos delictivos en su mayoría catalogados como de alto impacto. Además, los datos no concuerdan ya que las cifras oficiales reportan cuarenta feminicidios, mientras que las organizaciones ciudadanas contabilizan ochenta y cinco feminicidios perpetrados en nuestro estado del primero de enero al cuatro de diciembre del año dos mil veintiuno de los cuales la mayoría corresponden a mujeres entre dieciocho y setenta años de edad representando el setenta por ciento del total de los casos. No nos resulta extraño saber de cuerpos de mujeres encontrados con signos de violencia y las instituciones encargadas de la prevención del delito y de brindar seguridad a la ciudadanía brillan por su ausencia. En el mes de marzo del año dos mil veintiuno la percepción de inseguridad en la población del estado fue del más del setenta por ciento según cifras del Inegi, una cifra que revela la desconfianza de la población sobre las instituciones de seguridad pública en Oaxaca. Vivir en Oaxaca se ha convertido en una actividad extrema en donde nuestra vida e integridad día a día se siente en riesgo. Es ocioso tocar el tema de prevención del delito pues la realidad es que las políticas y esfuerzos que se han emprendido en la materia han sido nulas. Simplemente no existen o no se concretan en solamente instalar cámaras de video vigilancia cuando tal como usted lo ha comentado la delincuencia obedece a diversos factores. Es lógico determinar que la prevención del delito también debe ser tratada con un enfoque multidisciplinario y un enfoque de juventud. Sabemos que la estrategia en materia de seguridad ha sido nula y esto es así, Secretaria porque en Oaxaca se carece de un programa a corto, mediano y largo plazo orientado a articular y sistematizar las acciones que de forma planeada y coordinada se realizan esto para prevenir, combatir e investigar la comisión de infracciones y delitos, salvaguardar la integridad y los derechos de las personas así como de preservar las libertades y el orden y la paz pública. Me voy a reservar en mi siguiente participación para las preguntas. Es cuanto, gracias.

**La Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Luisa Matus Fuentes, del Partido Revolucionario institucional.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

**La Diputada María Luisa Matus Fuentes:**

Muchas gracias. Con el permiso del pleno de la comisiones de seguridad pública y de administración de justicia y procuración de justicia. Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, encargada de despacho de la Secretaría de seguridad pública del estado, sea usted bienvenida a este Honorable Congreso, la casa de todos y todas las oaxaqueñas. Servidores públicos y medios de comunicación, compadece usted en la glosa del quinto informe de gobierno del gobernador Maestro Alejandro Murat Hinojosa. Lo hace en tiempo donde es importante construir puentes y estrechar lazos entre poderes y órdenes de gobierno en materia de seguridad pública. Uno de las consecuencias imprevistas de la pandemia y de la crisis social y económica es que cambiaron los retos y las prioridades de la gestión de la seguridad en nuestra vida cotidiana debido a las medidas que alteran las actividades rutinarias, los delitos también han cambiado la frecuencia, la incidencia y los patrones de actividad criminal han hecho sin duda de la seguridad uno de los temas más importantes del país en el que Oaxaca no es la excepción. El día de hoy, usted Licenciada Dalia baños encargada de despacho de la Secretaría de seguridad pública del estado frenado las acciones encaminadas al objetivo de salvaguardar la paz y seguridad pública de nuestro estado. Reconozco que las acciones realizadas sean orientadas a la prevención social del delito con carácter integral, una acción que permita salvaguardar, implementar y difundir programas y acciones para fomentar valores, el respeto a la legalidad y la participación ciudadana en aras de promover una cultura de paz, la igualdad de género y el respeto irrestricto a los derechos humanos. De igual forma, se resalta la implementación de estrategias de capacitación y profesionalización de las instancias responsables de la seguridad pública. No pasa desapercibido el respaldo del gobierno del estado a las instituciones que fortalece los derechos humanos a fin de promover, respetar y proteger los derechos de todas las personas, corregir las prácticas discriminatorias y afianzar los mecanismos institucionales para actuar de manera oportuna y coordinada en acciones de prevención del delito y reparación de sus violaciones. Quiero resaltar del quinto informe de gobierno en el tema de violencia de género del programa mujeres constructoras de paz para las víctimas de violencia e hijos de quienes fueron víctimas de violencia contra la mujer.

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.  
18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

Como legisladora del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional, manifiesto nuestra disposición de trabajar desde el legislativo en lo que nos corresponde para ponerle fin a una práctica recurrente y que no podemos permitir que exista, la violencia contra las mujeres ya no más. Parece que Oaxaca se ubica a nivel nacional en el séptimo lugar como el estado más seguro del país por debajo de la media nacional indudablemente persisten desafíos. Es por esta razón que aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a sumar esfuerzos y voluntades para trabajar en una agenda común que permita dignificar la profesión de nuestros policías. Merecen nuestro reconocimiento y atención y el cumplimiento de los puntos firmados en aquella minuta. En consecuencia, preguntan y qué impacto ha tenido la seguridad pública el cumplimiento de los compromisos celebrados con el personal operativo de la policía estatal y cuáles serán las acciones para garantizar mejores condiciones laborales para ellos y por lo que respecta al tema de la mujer, el estado tiene la obligación de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia mediante la elaboración y ejecución de políticas públicas a través de nuevos instrumentos, programas, mecanismos y acciones. Por lo anterior, yo preguntaría a la Secretaría de seguridad pública, que acciones se van a realizar para fortalecer la política de prevención en el caso de violencia de género y es propicio para invitar a todos quienes colaboran y prestan sus servicios en la Secretaría de sumar esfuerzos en torno a la encargada de despacho en su condición de mujer y como persona tiene nuestro respaldo y por ello invitamos a todos a sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de las y los oaxaqueños. Es cuanto.

**La Diputada Secretaria Nancy Natalia Benítez Zárate:**

Se le concede el uso de la palabra el Diputado del partido morena Nicolás Enrique Feria Romero.

**El Diputado Nicolás Enrique Feria Romero:**

Buenas tardes a todos los presentes. Con su permiso Diputada si Diputados integrantes de las comisiones permanentes de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia. Compañeras y compañeros Diputados que hoy nos acompaña, público en general que no se a través de diferentes plataformas digitales. Bienvenida Licenciada Zida Dalia Baños Noyola,

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.  
18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

Secretaria . Los hombres y mujeres de los diferentes cuerpos de seguridad de nuestro estado también son del pueblo, son oaxaqueños, sus familias esperan de ellas y ellos el pan de cada día. La gran mayoría en su vida ponen en riesgo su integridad para que haya seguridad y protección a nuestra sociedad. Por eso, desde esta tribuna dieron a conocer a cada una de ellas y ellos que portan con orgullo el uniforme de policías pero también que la defienden, que hacen su trabajo con esmero y responsabilidad a pesar de las condiciones y circunstancias. Secretaria, a usted le guardo respeto y admiración porque he sido testigo del trabajo que realizan, de su entereza como mujer al frente de una Secretaría con enormes desafíos. Quiero decirle que desde este poder legislativo y como integrante de la Comisión de seguridad me sumo a los trabajos y esfuerzos para dar certeza y seguridad laboral a las y los policías, para evitar hechos como el ocurrido en marzo del dos mil veintiuno. Quiero enfatizar que la rotación de Secretarios no ha permitido imprimir solidez a esa tan importante Secretaría. A pesar de ello ocupa el séptimo lugar como el estado más seguro del país es de reconocerse. A ello hay que dar lugar al papel que juega la Guardia Nacional, a las acciones emprendidas desde los municipios y comunidades así también que poco a poco están permeando las políticas sociales que el gobierno federal ha impulsado en cada rincón de nuestro estado. Todos los niveles de gobierno reconocen que el problema de la inseguridad y violencia en nuestro país y la entidad siguen siendo una asignatura pendiente porque existen causas multisectoriales y añejas que la propician. El reconocimiento general que la inseguridad es un problema que afecta la paz, la tranquilidad y rompe el tejido social pero, además, porque cuaja que es uno de los estados que tienen un alto grado de conflictividad social y política. Ello obliga a atender los problemas sociales y enfocar los esfuerzos en la prevención del delito, la profesionalización de la policía evitando a toda costa la corrupción, por un lado y atendiendo a todos y cada uno de los elementos que requiere de una policía moderna para garantizar la seguridad pública. De acuerdo al quinto informe de gobierno Oaxaca cuenta con once mil seiscientos treinta y nueve policías inscritos en el registro único de policías del estado tomando en consideración el censo del Inegi la población total del estado es de cuatro millones ciento treinta y dos mil ciento cuarenta y ocho habitantes. En un ejercicio simple tipo lo que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

contamos cada policía debería brindar la seguridad a trescientos cincuenta y cinco oaxaqueños, el estándar mínimo es de 1.8 policías por cada mil habitantes, lo que significa que ahí la llevamos. Compañeras y compañeros legisladores, observó en este informe una desigualdad distribución de las cámaras de video vigilancia en la entidad, así también que la Secretaría recibe del fondo de aportaciones para la seguridad pública recursos significativos para equipamiento, pero en el informe página ciento treinta y cinco, se menciona que cincuenta y seis millones de pesos se gastaron para arrendar ciento setenta y tres patrullas, información que requiere mayor explicación. Asimismo, Secretaria, le pido que junto con tu equipo de trabajo y la policía se atienden los problemas del consumo de drogas, las extorsiones telefónicas y la violencia contra la mujer por razón de género. Por último, Secretaria, reitero mi reconocimientos a la policía que pese a las condiciones de trabajo que tienen, al no contar con las herramientas necesarias, sus condiciones laborales no corresponden a las óptimas. Sin embargo, están a toda disposición. Por eso, Secretaria, te hago un llamado a que coadyuves con la Comisión de seguridad y juntos desempeñamos nuevas directrices normativas que ya se están trabajando para que nos permitan ofrecer mejores condiciones de trabajo, un retiro digno pero sobre todo una policía moderna de acuerdo a las exigencias y necesidades de Oaxaca. Para concluir, desde esta tribuna hacemos un llamado al gobernador del estado Alejandro Murat Hinojosa para que siga incorporando a gente oaxaqueña, a mujeres con entrega y responsabilidad como lo es usted al frente de las dependencias que tienen vinculación directa con las y los oaxaqueños. Es de sabios reconocer que también los oaxaqueños podemos llevar las riendas y satisfacer las necesidades de nuestro estado. Por ello celebro que una mujer que viene de abajo y que con su trabajo ha sobresalido llegue a estos puestos. Ya estamos cansados de los mismos nombres, de los mismos apellidos, del pago de compromisos políticos con las mismas personas. Es justo que le dignifiquen esta entrega quitando el estigma de encargada de despacho. Es usted Secretaria a ojos de todos los oaxaqueños. Como mujer y sobre todo como una persona humana que ha servido en la entrega del servicio de Oaxaca. Es cuanto presidente.

### **La Diputada Presidenta María Luisa Matus Fuentes:**

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.  
18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido morena Lizett Arroyo Rodríguez.

**La Diputada Lizett Arroyo Rodríguez:**

Saludo cordialmente a los integrantes de las comisiones unidas, a mis compañeras Diputadas, mis compañeros Diputados, las mujeres y hombres del pueblo de Oaxaca que nos ven a través de las diferentes redes sociales, a los medios de comunicación y el público presente que nos acompañan. Quiero iniciar con una frase: cualquier sociedad que renuncie a un poco de libertad para ganar un poco de seguridad no merece ninguna de las dos cosas. Benjamín Franklin. Mantener la seguridad en un estado como Oaxaca representa un enorme reto. Lamentablemente a lo largo de los últimos años hemos sido testigos del incremento de la inseguridad, la violencia, la incapacidad de las autoridades y la falta de voluntad política para atender, sancionar y erradicar los conflictos que nos sitúan en esta triste realidad que vivimos los oaxaqueños. Oaxaca está ubicado dentro de los diez estados con más feminicidios en el país. En el 2020 más de doscientas cuarenta y cinco mujeres fueron asesinadas violentamente. Nuestro estado ocupa el número catorce en casos de corrupción de menores y el noveno en trata de personas, teniendo a las mujeres como principales víctimas. Las mujeres, la trata de personas, el feminicidio, el abuso sexual. Nuestro estado está inmerso en un grave problema y desafortunadamente los ciudadanos nos hemos acostumbrado a vivir en una inseguridad que día con día aumenta. El abandono, la falta de herramientas y capacitación de la policía la hacen una institución añeja e ineficiente que no logra adaptarse a la realidad que enfrenta, que enfrentamos los oaxaqueños. Hay que establecer de inmediato una estrategia integral de seguridad que sea evaluada periódicamente e incluya características de oficiosidad, inmediatez y exhaustividad en sus investigaciones y diligencias perspectiva de género y el personal femenino adecuadamente capacitado. Oaxaca no ha estado a la altura de las necesidades de las mujeres, es momento de aceptar que tenemos crisis social e institucional, con un gobierno que intenta disfrazar la dolorosa realidad. Hoy más que nunca debe imponerse la verdad, la congruencia y la acción. Oaxaca no puede seguir la ruta de la agresión contra las mujeres y la inseguridad. Es importante para todas las instituciones encargadas de velar por la seguridad y la justicia ser responsables en la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.

18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

evaluación sobre su desempeño. Es necesario contar con cifras y datos correctos sobre la inseguridad y violencia para trabajar en el necesario fortalecimiento de las instituciones involucradas en la seguridad y la justicia, desde los responsables de la prevención hasta los encargados de sancionar el delito para atender con seriedad a las y los oaxaqueños hay que identificar las deficiencias y no dejar asuntos pendientes. Oaxaca requiere un gobierno ágil, flexible y adaptable a las nuevas circunstancias que dejan atrás la corrupción. Falta mucho por mejorar para lograr la paz y justicia de los oaxaqueños demandamos. Ver los avances sin objetividad y con triunfalismos puede extraviarnos en el camino del bienestar y la seguridad. Por el bien de todos y todos aún falta mucho por hacer. Oaxaca merece más brillantes de culminar quiero decirle que veo como un acierto el hecho de que usted esté ocupando ese espacio, lo digo como mujer porque usted es la segunda persona que ocupa esa encomienda en Oaxaca pero lamentablemente no es la Secretaría, quisiéramos en su momento que mujeres que tienen la capacidad de tener esa responsabilidad y asumir esos cargos sigan ocupándolos. Es cuanto Presidenta.

**La Diputada Presidenta María Luisa Matus Fuentes:**

se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido morena César David Mateos Benítez.

**El Diputado César David Mateos Benítez:**

Con el permiso de las presidentas de las comisiones unidas. Compañeros, compañeras Diputadas, Diputados, público en general, buenas tardes a todos. Licenciada Dalia baños Noyola encargada de la Secretaría de seguridad pública en el estado de Oaxaca. Hemos visto, hemos oído aquí una danza de cifras y de posicionamientos políticos con respecto a seguridad pública en Oaxaca y creo y vemos que el gobierno del estado tiene una gran responsabilidad y una cuenta pendiente con el estado. Nuestra percepción y nuestra visión de seguridad pública dista mucho de lo que estamos viviendo en estos días y creo que con su presencia y la responsabilidad del ejecutivo pudiéramos iniciar algo serio y formal en la seguridad pública de Oaxaca y lo digo porque aquí sí vale decir que el buen juez debiera empezar por su casa. Por ello, en primer término, quiero preguntarle, Licenciada, díganos



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

cuántas personas de las corporaciones de la Secretaría a su cargo trabajan mediante contratos temporales del tres, seis, nueve, doce meses según tengo los datos de algunos contratos de la PABIC. Díganos cuántas personas y qué porcentaje representan de cada corporación porque si bien es cierto que la ley del servicio civil para los empleados del gobierno del estado establece que todos los policías son de confianza también es cierto que las relaciones con las y los agentes que se rigen por la ley del sistema estatal de seguridad pública y ésta dice que son de confianza quienes no pertenecen a la carrera policial y por eso llama la atención en varios puntos que lo que relativo al personal activo en el registro único de la policía de Oaxaca que explícanos porque en el dos mil veintiuno incluso tomando en cuenta el estimado de octubre a diciembre hay menos policías de las corporaciones de la Secretaría registrados que el año anterior. Díganos también se considera justo que las y los integrantes de las instituciones policiales de la Secretaría a su cargo reciban pensiones y jubilaciones menores a los del resto de los trabajadores al servicio del estado cuando quienes integran los cuerpos policíacos deben realizar su trabajo en condiciones mucho más demandantes de jornadas extraordinariamente larga siendo que además está siempre en riesgo su vida e integridad. Díganos si considera justo que las y los agentes de incluso alrededor setenta años que no piensan jubilarse debido al bajísimo porcentaje del monto de su sueldo que perciben. Secretaria, como encargada de despacho, creo que hoy tiene la oportunidad de iniciar un trabajo serio y formal con el estado de Oaxaca en el ámbito de seguridad pública. Cómo exigirle a todos los policías de pie, a la tropa que cumpla con esa labor de todo lo que aquí ya escuchamos con respecto a feminicidios, asaltos, en fin, todo lo que mis compañeros acaban de decir si ni siquiera les damos certeza laboral. Cómo les podemos pedir que se renueve la plantilla de trabajadores al servicio de la policía estatal cuando tienen que trabajar hasta la edad de setenta años porque tienen una pensión de verdad grotesca por decirlo así y no hablemos de los seguros de vida y esto no es una situación particular ni personal es un compromiso de estado con el estado de Oaxaca es un compromiso que tiene el ejecutivo que cumplir con Oaxaca porque no lo ha hecho así. Yo repito y quiero hacer énfasis con ello y qué bueno y aplaudo la posición de mis compañeros Diputados que están en la disposición de



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

colaborar aquí porque creo que hoy podemos iniciar de verdad o compromiso que tenemos pendiente como oaxaqueños para con nuestro estado y creo que esta oportunidad no la debemos de desaprovechar y, repito, con qué calidad moral entonces nosotros vamos a exigir y no la ciudadanía, ojo, porque nosotros somos corresponsables de darles esta herramienta y la seguridad laboral con qué calidad moral entonces podemos señalar si oí que tenemos la oportunidad de corregir los no lo hacemos. Creo que el compromiso está ya hemos escuchado cómo estamos en seguridad pero creo que repito como al principio el buen juez por su casa empieza. Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**La Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez:**

A continuación y de acuerdo al formato contenido en el acuerdo número quince aprobado por esta Legislatura, se concede el uso de la palabra a la licenciada Zita Dalia Baños Noyola para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los Diputados hasta por quince minutos.

**La Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, encargada de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública:**

Bueno, agradezco a todas y todos ustedes, Diputados, primeramente los comentarios hacia el encargo y hacia mi persona. Le respondo a la Diputada Eva Diego en el tema de feminicidios. Las acciones y programas cooperativos que hemos llevado a cabo en la Secretaría de seguridad pública. De acuerdo a las cifras del Secretario ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública en el dos mil veintiuno ocurrieron ochocientos ochenta y siete presuntos feminicidios en el país con un registro de cuarenta feminicidios para nuestro estado. Cabe señalar, como bien lo dijo, Oaxaca de esos cien municipios con mayor incidencia que en feminicidios a nivel nacional en Oaxaca tenemos dos municipios que son Ejutla y Juchitán. Según datos del banco nacional, del banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres, el setenta y cinco por ciento de los incidentes se registra al interior de los hogares. Es complejo prevenir una situación tan lastimosa como son los de feminicidio, que son resultado principalmente de la cultura machista de quien ejecuta



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

este cobarde acto. La Secretaría de seguridad pública brinda atención preventiva a través de diversas áreas. Contamos con la unidad de género la cual se coordinan con todos los municipios del estado y al interior de nuestra institución para sensibilizar, capacitar a los procedimientos sistemáticos operativos de mujer segura que acompañado con las capacitaciones que se brindan en el centro de profesionalización policial permite que cada vez mayor número de policías puedan atender una situación de violencia contra asimismo, existe la vinculación con la policía estatal, unidad de medidas cautelares y las áreas de información de C4 para brindar seguimiento a las establecidas por las competentes por el delito de género. Le respondo a la Diputada Adriana el tema de la atención a víctimas., Me voy a seguir para no perder más tiempo, voy a seguirme y le contesto en un momento. Que acciones para prevenir la extorsión, la policía cibernética. Contamos con la dirección de la policía cibernética. Se desarrolla una aplicación para los reportes de extorsión, se le brinda asesoría técnica a la víctima, asesoría técnica legal. Se realiza difusión de la prevención en medios electrónicos. También se hace una difusión y una campaña en centros comerciales. Hemos recibido mil novecientos sesenta y cinco casos de extorsión, acoso cibernético mil treinta y ocho. Fraude electrónico seiscientos doce. Suplantación de identidad ciento setenta y cuatro. Trabajamos todos los días, tenemos una vía que se dedica a recibir todas las quejas y denuncias y también realizamos el acompañamiento con la policía cibernética y de manera personalizada con cada una de las víctimas. Al Diputado Noé Doroteo quiero informarle como lo comentó, la Secretaría de seguridad pública cuenta con una dirección del centro de reeducación para hombres que ejercen violencia contra las mujeres. Oaxaca es uno de los estados pioneros en institucionalizar la reeducación. La Secretaría de seguridad pública cuenta con esta dirección cree responsable debe educar, interviene a hombres que ejercen violencia contra las mujeres y que son enviados vía judicial administrativa coexistan de manera voluntaria al centro. Si bien algunos estados cuentan con todos estos centros de reeducación, es un orgullo decir que Oaxaca tiene un modelo único que lo diferencia con su enfoque de género, derechos humanos y seguridad. Durante el dos mil veintiuno a este centro atendió a doscientos setenta y dos usuarios durante cincuenta y dos sesiones logrando que los



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

hombres se responsabilicen de sus emociones, pensamientos y conductas con la posibilidad de transitar a relaciones respetuosas o igualitarias. Adicional a estas labores a través de la sensibilización a personas sobre la violencia de género y la responsabilidad masculina sobre ésta, sea beneficiado a mil doscientos doce personas durante el dos mil veintiuno. Es importante mencionar que este centro ha sido reconocido a nivel nacional destacando estas acciones relevantes. El estado de Chiapas asistió a la capacitación de la réplica del modelo re educativo de Oaxaca en esta entidad. Oaxaca fue considerada una de las trece entidades del país con buenas prácticas en el manejo de los datos estatales con la iniciativa spot line de ONUMUJERES y la Secretaría de gobernación y Conavim. Fuimos sede del cuarto encuentro nacional de enlaces estatales del banavim con la asistencia de veinte entidades federativas. Llevamos a cabo la implementación de ruta segura para mujeres en coordinación con Mobility ADO tú como yo y todos por ellas. Por invitación de la Secretaría de seguridad pública y protección ciudadana participamos como ponentes en el taller para la implementación de unidades municipales realizadas en género dirigidas a dieciséis municipios de ocho entidades federativas con mayor incidencia en delitos contra la mujer. Continuamos trabajando para fortalecer este centro de reeducación para ampliar la cobertura en beneficio de las y los oaxaqueños. Al Diputado Leonardo Díaz quiero responderle a su pregunta en cuanto a la coordinación que tenemos con el gobierno de la República para fortalecer la estrategia de seguridad. Todos los días tenemos reuniones de seguridad con el gobierno de la República en el que participa y preside el maestro Alejandro Murat Hinojosa, gobernador de nuestro estado. Participa la Guardia Nacional, el ejército, la marina y en las regiones como lo mencionó el Diputado se llevan a cabo en las regiones del estado donde también participan los integrantes de las dependencias del gobierno federal y estatal en las ocho regiones de nuestro estado. Participamos también con el gobernador del estado activamente en las sesiones del Consejo Nacional de seguridad pública donde se toman decisiones importantes sobre la estrategia de seguridad que debemos incrementar no solamente en nuestro estado sino en todo el país. Hemos realizado diversos operativos conjuntos destacando algunos fortaleza institucional, cuadrante seguro, municipios conurbados, bares y



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

cantinas, plan estatal de auxilio a la población, buen fin, Navidad segura, y operativo dorado. Asimismo, llevamos a cabo acciones de prevención como la reciente que pasó que llevamos a cabo aquí en el municipio de Oaxaca de Juárez y Juchitán de Zaragoza que fue, que fueron las ferias de paz y desarme voluntario. Al Diputado Nicolás Feria, respecto a las cámaras de video vigilancia que comenta, es importante escuchar esto porque también escuche que mencionó que no tenía la efectividad que se requieren. Quiero informarle que tenemos en todo el estado, Valles centrales, municipios conurbados mil trescientos sesenta y cinco cámaras de video vigilancia y que, es verdad, hacen falta muchas. Le quiero poner un ejemplo, el Juchitán de Zaragoza que es uno de los municipios más violentos del estado existen cámaras pero están mal ubicadas con situaciones tan sencillas pudiéramos resolver muchos temas de seguridad, simplemente la reubicación que ya en esta semana acudirá el área de la subSecretaría de información a la comunidad a reubicar las. De esta total de mil trescientos sesenta y cinco cámaras en este momento funcionan mil doscientas noventa y uno, setenta cuatro están inactivas, es decir el noventa y cinco por ciento de las cámaras instaladas están funcionando. Con estas cámaras estamos beneficiando a dos mil ciento cincuenta y siete mujeres y mil novecientos setenta hombres a un total de cuatro mil ciento treinta y dos. Al inicio del sexenio, en diciembre del dos mil dieciséis se encontraba con trescientos setenta y cinco cámaras en el estado de las cuales el cincuenta y ocho por ciento estaban en operación. Para enero del dos mil veintidós se encuentran instaladas mil trescientas sesenta y cinco cámaras en la entidad triplicando así la cantidad de cámaras disponibles cooperando el noventa y cinco por ciento de las mismas. De igual forma en el dos mil dieciséis se contaba con tres centros de comando y comunicación C2 en operación, Huatulco Huajuapán y Tuxtepec, al dos mil y dos contamos con quince C2 en operación, cuadruplicando dicha infraestructura durante la presente administración. Esto nos habla de que vamos avanzando en todas las áreas de seguridad y lo seguiremos haciendo desde todas las áreas dentro de la Secretaría de seguridad pública. También me preguntan qué estamos haciendo para implementar en la Secretaría la prevención de feminicidios, esa ya la respondí a la Diputada Eva. Al Diputado Jaime Moisés le quiero decir que mediante las acciones



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

coordinadas y de investigación a cargo de la policía estatal en coordinación con la Guardia Nacional, ejército y la fiscalía del estado, se han desarticulado y detenido a integrantes de siete bandas de la delincuencia organizada, destacando en Valles centrales de noviembre a enero en Valles centrales cuatro bandas, una por robo de vehículo, otra por robo de motocicleta, otro por robo a transeúntes y robo a tiendas Oxxo. En la mixteca se realizó la detención de doce integrantes de una banda que le ha hecho mucho daño a esa zona. En la costa la detención también de doce integrantes de una banda que opera y que se dedica al narcotráfico y en la Cuenca del Papaloapan hace dos días apenas se detuvo a uno de los líderes del cártel Jalisco nueva generación. Desde el ámbito de la prevención la Secretaría de seguridad pública realiza varias actividades en los cuatro ejes de la prevención del delito en escuela segura, vecino vigilante, municipio seguro y población abierta. Se han realizado las siguientes acciones: hemos integrado sesenta consejos municipales de seguridad pública, la capacitación a más de mil trescientos autoridades y más de mil policías en doscientos treinta y dos municipios del estado, capacitaciones virtuales asimismo se han integrado ciento cincuenta y tres unidades municipales de prevención del delito en ciento cincuenta y tres municipios. Además, contamos con diversas áreas con equipos multidisciplinarios entre los que están incluidos criminólogos, hemos firmado diversos convenios con universidades que como parte de la prevención la Secretaría ha designado a veintisiete policías estatales que fungen en este momento como directores de las policías municipales de veintisiete municipios dentro de los que destacan tres municipios que tienen altos índices de incidencia delictiva como es Matías Romero, Mariscal de Juárez y Santa Cruz Xoxocotlán. Al Diputado César Mateos quiero decirle, informarle que estoy muy de acuerdo con usted, no es justo que nuestros policías ni tengan ni se pueda jubilar con menos de los salarios que lo hace cualquier empleado en otras dependencias del gobierno. De un estado de fuerza de dos mil ochocientos elementos, dos mil ciento sesenta y tres se encuentran certificados y setecientos siete en proceso de certificación. También me lo preguntó la Diputada. Nuestra dirección del sistema de desarrollo policial está trabajando en el proceso y seguimiento del servicio de carrera a fin de consolidar su funcionamiento. Respecto al registro del RUPO, revisaremos lo que me



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

comenta en el tema del registro porque para poder identificar las razones de un posible movimiento de baja porque ese registro se realiza una sola vez y no se le da una baja a ese registro por eso me llama la atención pero lo revisaré puntualmente y se lo haré llegar por escrito por supuesto. También... ok. Me da medio minuto nada más. El comité técnico del fondo de pensiones gestiona de manera ordinaria trimestralmente y directamente todas las solicitudes en este periodo se han presentado, no se ha presentado ninguna solicitud de esta índole pero de igual forma y a los Diputados que no me dio tiempo de responderles por supuesto les contestaré puntualmente a todos y cada uno de sus preguntas, cuestionamientos y opiniones. Gracias.

**La Diputada Presidente Lizzet Arroyo Rodríguez:**

De conformidad con el formato contenido en el acuerdo quince y una vez terminada la intervención de la compareciente, para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los legisladores, corresponde a las Diputadas y Diputados realizar la ronda de réplicas hasta por cinco minutos por cada Diputado o Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido verde ecologista de México Diputada Eva Diego Cruz para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

**La Diputada Eva Diego Cruz:**

Gracias Presidenta. Me queda claro de la seguridad pública es uno de los más apremiantes reclamos de la ciudadanía. Coincido con usted, Secretaría, que la falta de valores, la descomposición social, los problemas económicos, la impunidad, entre otros factores, influyen en el incremento de los delitos y que nos involucra a toda la sociedad en general y a todos los órdenes de gobierno. Que se requiera la suma de esfuerzos de todos los actores políticos, servidores públicos comprometidos con el bienestar de la ciudadanía, de servidores que no sean omisos e insensibles y que es necesaria una profunda coordinación interinstitucional también que se requiere la transparencia en la ejecución de los recursos, el combate a la corrupción y un combate frontal a la impunidad. También me queda claro que debemos revisar y adecuar el marco normativo y ésta es tarea de este Congreso. Tenemos muchas cosas que hacer en materia de seguridad. Conozco de su capacidad, de su formación y de



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

su conocimiento, Secretaria en el tema de seguridad. Sé que esta encomienda que usted tiene es un gran reto, que se requiere redoblar esfuerzos, que la gente exige, la ciudadanía exige resultados, que se requieren acciones efectivas y contundentes en contra de la inseguridad. Se que es tarea de todos, me sumo al esfuerzo como Diputada de este Congreso con toda la seriedad y compromiso, Secretaria. Le deseo éxito en esta encomienda, sé que lo va a necesitar. Es necesario requerir la suma de todos sin distingos de partidos políticos. Los discursos no sirven a Oaxaca. Necesitamos ponernos a trabajar de manera contundente. Expresó desde esta tribuna mi reconocimiento y mi respeto a todo el sector policial. Gracias Presidenta, es todo.

**La Diputada Presidente Lizzet Arroyo Rodríguez:**

Gracias Diputada Eva. Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido nueva alianza Adriana Altamirano Rosales para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

**La Diputada Adriana Altamirano Rosales:**

Secretaría, yo le dejo una tarea, quiero que se lleve usted una tarea. Quiero preguntarle y ojalá me lo haga llegar pronto, como mujer cohete la Secretaría de seguridad pública que acciones considera usted como mujer para combatir la violencia de género, a lo mejor estando usted en el puesto se tomen acciones que se puedan combatir un poco la violencia de género. Ojalá me pueda ayudar a entender y a fortalecer esa parte de cómo piensa usted desde su posición como mujer en esa Secretaría. Otro tema como se lo comentaba yo hace un momento, ya lo he venido aterrizando en unas iniciativas ante la dirección de pensiones, ante la general de gobierno, unas pláticas y ahora con usted. A mí sí me ocupa el tema de los policías, si me ocupa y se lo digo, me duele en el alma la cuestión de los policías y quiero ver por ese tema pero también sé que usted me va a ayudar en ese tema como mujer, en esa encomienda. Qué programas está pensando para atender a las familias de los policías que fallecen en el cumplimiento de su deber. Le encargo por favor que me haga usted el favor de hacer llegar una propuesta para que la podamos trabajar yo desde la Comisión de trabajo y seguridad social para que pueda apoyarle. Estoy segura que mis compañeras de las comisiones



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

de seguridad me van a acompañar. Ésa es la tercera, quiero saber también cuánto es el monto para equipar a los policías, para darles herramientas, cuánto piensa usted otorgar al equipamiento de los policías para que hagan su trabajo porque, si, la sociedad les reclamamos pero también hay que ser conscientes que no les damos las herramientas para hacer su trabajo. Enhorabuena Secretaria, esperamos lo mejor de usted como mujer que cuenta con esta Legislatura para lo que viene. Gracias.

**La Diputada Presidente Lizzet Arroyo Rodríguez:**

Gracias Diputada Adriana. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido unidad popular Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

Abordar las acciones y políticas de seguridad pública es una tarea complicada, ya que dichos asuntos son de orígenes diversos que ubican causas, efectos y se traslapa con esferas de gobierno los diferentes niveles, federales, municipales y estatales. Sólo quienes deciden y se comprometen a servir podrán realizar cabalmente esta tarea. Claro que como ciudadanos, legisladores y oaxaqueños nos congratula los avances contra la delincuencia. Gracias por informarnos que Oaxaca está mejor y que nos localizamos entre los diez estados más seguros del país. Sin embargo, la realidad se encuentra un tanto alejada de los números representan. Diversos informes se nos ha dicho que la incidencia delictiva va a la baja y la apreciación de los ciudadanos sigue siendo inversa lo que es un hecho es que los instrumentos de medición para calcular la criminalidad son básicamente las denuncias y está efectivamente van a la baja por falta de credibilidad a nuestras autoridades que laboran en la prevención e impartición de justicia y cuando se denuncian con suma frecuencia los afectados resultan doblemente victimizados por los propios servidores públicos. Por lo antes expuesto yo haré una serie de preguntas que constan sobre los siguientes: ¿el personal como primero respondientes se encuentren capacitados? Para información de mis compañeros y la ciudadanía en general, sólo en el dos mil veintiuno se registraron setecientos cuarenta y seis agresiones en contra de mujeres lo que constituye la cifra más alta de la administración del gobierno



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

estatal actual que sufrió un aumento de agresiones contra mujeres de diecisiete por ciento con respecto a dos mil veinte por lo que se refiere a las desapariciones, la incidencia del dos mil veintiuno es la más alta registrada en comparación con todos los años anteriores presentándose cuatrocientos cincuenta y nueve casos y con relación a los delitos sexuales en dos mil veintiuno se presentaron noventa y dos casos. Entonces, ¿dónde quedó el Oaxaca seguro de que nos habla? ¿Qué protocolo se establecerá para la población en general pero, sobre todo, para las personas políticamente expuestas en el próximo proceso electoral? ya que en el proceso electoral dos mil veintiuno se suscitaron setenta y ocho agresiones contra políticos y candidatos de nuestra entidad convirtiéndolo así en el segundo estado con más ataques de este tipo y al cuarto lugar con más candidatos o aspirantes muertos con violencia. Podemos seguir señalando los puntos y aspectos de la seguridad pública pero que nada conllevara. Lo importante aquí es señalar que la situación no ha cambiado, desafortunadamente en cinco años de gobierno y que no se prevé que esta situación cambie en un futuro próximo, es necesario en primer lugar nombrar a una o un Secretario de seguridad pública y cuando me refiero nombrar es con todo lo que esta Secretaría conlleva. La convoco a que hagamos una gran unidad en torno a Oaxaca para trabajar en serio para la seguridad de Oaxaca. Sé que recientemente usted es encargada y que las tareas o todas estas cifras muy desafortunadas para Oaxaca no recayeron en su mano. Yo deseo de todo corazón que sea usted nombrada la próxima Secretaria de seguridad pública porque regularmente el gobernador siempre ha nombrado a sus amigos, a sus cercanos y, hoy, pues ojalá pueda usted hasta donde sé no están cercana al gobernador pero ojalá pueda ser la Secretaria de seguridad pública y además la felicito porque en esta comparecencia me agradó escuchar que personalmente respondió cada una de las preguntas de los Diputados y no como se han hecho en otras comparecencias que nada más nos da la vuelta y de repente ya no sabemos qué contestan y entre ellos se hacen pelotas. Muchas felicidades por eso, por ser una mujer que además se comprometió a que de manera personal nos va a responder a cada Diputado. Qué bueno que una mujer esté al frente porque eso se necesita. Felicidades que esperamos sus respuestas.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

### **La Diputada Presidente Lizzet Arroyo Rodríguez:**

Gracias Diputada. A continuación, se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido acción nacional Leonardo Díaz Jiménez para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

### **El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias presidenta. Con su permiso nuevamente. Encargada, yo creo que ya escuchamos todas las posiciones, todos los posicionamientos de los diferentes grupos parlamentarios y yo coincido en una cosa, creo que me tocó servir como presidente municipal y eras de las pocas personas que puedo decir que contestar el teléfono y respondía tus mensajes. Es algo que pareciera muy insignificante para muchos pero para nosotros como autoridades municipales vale bastante. Te agradezco mucho el que hayas venido a este Congreso, se que no es fácil enfrentar sin embargo lo hiciste cabalmente y te reconozco como mujer nuevamente que estuviste aquí presente y ánimo, échale muchas ganas. Lejos del tema de seguridad, el tema de prevención, disuasión, reacción son ejes fundamentales del tema de la seguridad. Creo que deberemos enfocarnos en políticas públicas que, el tema de la prevención, hay que invertir en el tema de la educación, cultura y deporte que son la base de cualquier sociedad porque no hay buenos policías sino algunos ciudadanos. Yo creo que el mal siempre va a estar allí afuera, delincuentes van a venir iban a hacer iban a llegar iban a cambiar pero hay que invertir y este Congreso debe ser, tener ese lado humano de invertir en el tema de la prevención, la educación, la educación, la cultura y el deporte son esenciales en nuestra sociedad, hoy más que nunca. Creo que lejos de todo lo que ya se dijo aquí los buenos ciudadanos somos nosotros el comportamiento queda de este lado. Te felicito nuevamente Secretaria como representante del grupo parlamentario de acción nacional quienes nuestro respaldo y me uno a esa petición que ojalá el gobernador escuche las voces y ya se ratifica su nombramiento para que una mujer esté al frente y yo siempre he dicho y te lo dije personalmente, no por el hecho de ser mujer sino por el hecho de que creo, considero y sé que eres capaz de hacerlo. Muchas felicidades y enhorabuena. Es cuanto.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

### **La Diputada Presidente Lizzet Arroyo Rodríguez:**

Gracias Diputado Leonardo. Se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido de la revolución democrática Víctor Raúl Hernández López para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

### **El Diputado Víctor Raúl Hernández López:**

Sin duda, en materia de seguridad pública, en la recta final de este gobierno del estado se le queda a deber a Oaxaca. Las y los oaxaqueños merecemos vivir en paz y tranquilidad que tal como lo menciona la misión, la visión de la Secretaría a su cargo se garantice y preserve la seguridad física y patrimonial de las y los oaxaqueños y de todas las personas que transitan por el estado y que, a su vez, la Secretaría de seguridad pública se consolide como una de las instituciones garantes de la paz y el orden públicos pero con estos escasos resultados honestamente esta visión queda muy lejos. Las y los oaxaqueños les exigen que las personas que conforman sus cuerpos policiacos no sólo estén capacitados sino que cuenten con prestaciones y salarios dignos ya que son la base de la Secretaría que usted dirige. Las y los oaxaqueños demandan servidores públicos con alto espíritu de servicio. En el grupo parlamentario del PRD somos respetuosos de los esfuerzos emprendidos pero también decimos que no son suficientes y que no están a la altura de lo que el pueblo de Oaxaca merece. Un estado seguro permite que sus habitantes disfruten de sus derechos y un estado violento es el reflejo de que sus gobernantes han fracasado. Sabemos que usted llega a la Secretaría el treinta de noviembre. En el grupo parlamentario del PRD valoramos que esté al frente de esta Secretaría una mujer tan capaz. Reconocemos su esfuerzo y en esta recta final del gobierno del estado le deseamos el mayor de los éxitos en beneficio de nuestro estado. Por último, reiterarle nuestro respaldo desde el grupo parlamentario del PRD para que las y los oaxaqueños tengamos mayor seguridad. Es cuanto. Muchas gracias.

### **La Diputada Presidente Lizzet Arroyo Rodríguez:**

Gracias Diputado Víctor. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Partido Revolucionario institucional para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las comisiones permanentes unidas de seguridad pública y protección ciudadana de Administración y Procuración de Justicia.  
18 de Enero del 2022



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

**La Diputada María Luisa Matus Fuentes:**

Muchas gracias presidenta. Compañeros. Compañeras. He escuchado con atención Licenciada Dalia baños aún cuando aquí estamos diciendo que es encargada del despacho porque legalmente así es pero también es la responsable y quien está al frente de este importante Secretaría. He escuchado con atención su exposición y respuestas vertidas a las preguntas realizadas por mis compañeros Diputados y Diputadas por lo que, para mí es propicia la ocasión de reiterarle la disposición de una servidora para que, desde el legislativo sumamos esfuerzos en la construcción de políticas públicas que generen mejores condiciones de seguridad para los oaxaqueños y las oaxaqueñas contra la prevención, atención, sanción y erradicación de todo tipo de violencia de género constituye uno de los objetivos principales del estado para garantizar el acceso de las mujeres a este derecho mediante la elaboración y ejecución de políticas públicas para que a través de instrumentos, programas, mecanismos y acciones que se dé respuesta a uno de los sectores más vulnerables que son las mujeres quienes con frecuencia se ven violentadas en diferentes contextos sociales. Sin embargo, sabemos que garantizar a todas y todos los ciudadanos el derecho a la seguridad no es tarea fácil. Reitero que debemos coordinar los esfuerzos para buscar fortalecer el marco jurídico que permita a la Secretaría de seguridad ejercer acciones preventivas y disuasivas en la comisión de delitos contra la seguridad, el patrimonio y la vida por lo que desde este poder legislativo nos sumamos a esas tareas que deberá emprender la Secretaría, poniendo énfasis en los delitos contra la mujer y la seguridad de todos y todas las oaxaqueños. Por lo anterior, sólo me resta exhortar la para que se continúe trabajando con esa dedicación, con esa responsabilidad y profesionalismo como lo ha venido haciendo desde este cargo en la Secretaría. A redoblar esfuerzos poniendo énfasis en las zonas con mayor índice delictivo que ya aquí fueron mencionados los lugares donde hay un mayor número de delitos. Para lograr un Oaxaca mejor, un Oaxaca próspero pero, sobre todo, para que quienes vivimos en Oaxaca tengamos la certeza y confianza de que vivimos en un estado seguro, eso es a lo que aspiran las familias oaxaqueñas, a vivir en un Oaxaca seguro pero también tener la certeza de que cuando sales, cuando caminas y cuando llegues tengan la seguridad



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

de tu vida, de tu patrimonio y de todo lo que implica. La felicito, le reconozco el esfuerzo. A usted y a todo su equipo para seguir haciendo el trabajo que beneficie a las y los oaxaqueños, la seguridad es tarea de todos. Muchas gracias.

**La Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez:**

Gracias Diputada María Luisa. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del partido morena Nancy Natalia Benítez Zárata hasta por cinco minutos para realizar su réplica.

**La Diputada Nancy Natalia Benítez Zárata:**

Buenas tardes a todos. Con la venia de las presidentes de las comisiones de seguridad y administración de justicia. Integrantes de las comisiones unidas, Diputadas y Diputados presentes, Licenciada Dalia baños Noyola encargado de despacho de la Secretaría de seguridad pública, sea bienvenida. Medios de comunicación que nos acompañan y público presente. Veremos desfilar por este recinto parlamentario a los diferentes Secretarios de estado, todos con el mismo propósito de vendernos la ilusión de un Oaxaca próspero, en paz y en armonía disfrazando así la verdadera realidad de Oaxaca y justificar su deficiente actuación y sus escasos resultados al frente de sus respectivas dependencias. Licenciada Dalia baños Noyola, encargada de despacho de esta Secretaría de seguridad pública, quiero decirle que es una de las Secretarías de mayor importancia para los oaxaqueños. Sin embargo, los resultados en este rubro son muy desalentadores y digo lo anterior porque he leído con mucho interés el contenido del informe presentado a este Honorable Congreso, informe en el que se nos detalla resultados magníficos pero que no corresponden a la realidad de la seguridad del estado ya que en nada o poco se ha podido hacer respecto de los feminicidios, delito que ha incrementado y el castigo hacia los responsables es casi nulo siendo la región del no la más afectada. Por otra parte, el robo a casa habitación también se ha incrementado y no se diga de los robos en vía pública, en los cajeros automáticos. Por eso comprendo que en su informe menciona que Oaxaca avanzó en el combate a la pobreza y por eso ha disminuido la delincuencia. Eso únicamente corrobora la falta de resultados en seguridad pública ya que no le



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

corresponde hablar del tema de bienestar respecto de la pobreza que incluye en el informe sino de lo que está usted haciendo para dar paz y tranquilidad a la ciudadanía oaxaqueña. Por ello, y a falta de información al respecto, me permito hacerle unas preguntas esperando que nos las haga llegar. Derivado del paro realizado el pasado diecinueve de marzo del dos mil veintiuno por los elementos de la policía estatal adscritos a esa Secretaría en cuanto al pliego petitorio que ellos demandaban mencionen cuál ha sido el seguimiento y por consecuencia el cumplimiento del mismo. Segundo, mencione a esta soberanía el número de personal policiaco y administrativo de su Secretaría que no ha pasado el examen de control de confianza y cuantos de ese universo han sido dados de baja incluyendo mandos medios y superiores. Tres, que ha hecho la Secretaría a su cargo para controlar y erradicar la corrupción que existe en los centros de reinserción social del estado como lo es la introducción de drogas y la concesión de privilegios que tienen las personas que controlan esos centros penitenciarios en complacencia con el personal que labora en esos lugares. Cuatro, a pesar que usted pregona que nos encontramos en uno de los estados más seguros de la República, los delitos cada día van en aumento, por mencionar sólo algunos de alto impacto, feminicidios, homicidios dolosos, donde no se nota que exista un sistema de inteligencia eficiente por parte de esa Secretaría para contrarrestar ese flagelo independientemente de la tarea de la fiscalía del estado. En ese sentido, cuya relación a mi réplica, Licenciada Dalia baños Noyola le agradezco sus respuestas y me da gusto que sea una mujer la encargada del despacho, sin embargo, debo manifestarle que pocos satisfacen las respuestas a la ciudadanía ya que la Secretaría a su cargo ejerció un presupuesto de más de mil ochocientos millones de pesos, presupuesto que no refleja una estrategia de seguridad que garantice la protección física y patrimonial de las familias oaxaqueñas, que permita abatir los altos índices de criminalidad y permitirles a las ciudadanos vivieran orden, estabilidad social y paz. En ese sentido, en morena reiteramos mucha convicción de que se puede hacer más con menos, de que se pueden encontrar mejores alternativas para combatir la inseguridad que nos aqueja a los oaxaqueños. Oaxaca no necesita más excusas o discursos, Oaxaca necesita funcionarios capaces, honestos y sobre todo que tengan amor por Oaxaca y con sus respuestas me



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

queda claro que quienes la antecedieron no fueron capaces ni honestos y mucho menos a mal a Oaxaca. Lamentablemente, aún nos queda un año más de esas políticas públicas en materia de seguridad y que no ha tenido sus efectos como si quisiera. Por tal motivo, le pido recomponga el camino en bien de los oaxaqueños. A usted le reitero mi respeto por ser la encargada de despacho de tan noble tarea que es la seguridad pública conminandola a quien ponga en alto el trabajo de nosotras las mujeres y sea ejemplo de honradez, capacidad y profesionalismo. Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada Lizett Arroyo Rodríguez:**

Gracias Diputada Nancy. Concede el uso de la palabra al Diputado del partido morena Diputado César David Mateos Benítez para realizar su réplica hasta por cinco minutos.

**El Diputado César David Mateos Benítez:**

Bueno, hemos podido y voy a ser breve y le agradecería que nos pudiera contestar por escrito por el formato porque esas preguntas, estas dudas que tengo van a servir precisamente para tener un marco de referencia con respecto a lo que se presupuestó, se ocupó y cómo finalmente concluyeron los gastos. Aquí ya mis compañeros precisaron que lamentablemente el ejecutivo no tenía una propuesta de seguridad pública puesto que han cambiado Secretarios pues casi constantemente y, bueno, algunos incluso no eran oaxaqueños. Hay quejas cotidianas desde desabasto de gasolina, patrullas, uniformes, chamarras para el frío, mangas para la lluvia y estoy hablando de lo que hace un momento precise que es la atención a la policía de pie, a la tropa, a los que constantemente se están enfrentando a la delincuencia. Yo quisiera que nos dijera, Licenciada, y que nos pudiera informar por escrito como repito el gasto preciso de todo el presupuesto que se ejerció el año pasado porque, efectivamente, mi compañera Diputada que me antecedió la cuenta de más de mil ochocientos millones de pesos cuando vemos que las constantes quejas que existen de la policía y que es prácticamente desabasto de todo para tratar de realizar su trabajo entonces si nos quedan bastantes dudas porque en esos rubros que fueron públicos mediante un documento en un decreto



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, Licenciada Zita Dalia Baños Noyola, ante las Comisiones Permanentes unidas de Seguridad Pública y Administración y Procuración de Justicia  
18 de Enero del 2022*

en mil ochocientos diez del ejercicio fiscal que acaba de terminar, pues obviamente vemos bastante apartados desde atención de la violencia de género y obviamente el dinero que tradicionalmente distribuyen ustedes para abastecer de esas cosas como de esos insumos a los policías estatales. Yo quiero terminar pidiéndole que por favor nos pudiera hacer un informe puntual de ese gasto y lo reitero y le repito, no es una situación personal, es la Secretaría de seguridad pública que le pido que nos explique cómo gastó los más de mil ochocientos millones de pesos y saber entonces por qué hay tal desabasto de insumos para que los compañeros policías realicen esa noble y difícil labor que hacen todos los días. Felicidades, muchísimas gracias y buenas tardes a todos compañeros y compañeras.

**La Diputada Presidente Lizett Arroyo Rodríguez:**

Muchas gracias Diputado César David. Concluidas las intervenciones solicito a la compareciente, a las Diputadas, Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar concluida esta comparecencia. Se da por concluida la comparecencia de la Licenciada Dalia baños Noyola encargado de despacho de la Secretaría de seguridad pública del estado de Oaxaca ante las comisiones permanentes unidas de seguridad y protección ciudadana y de administración y procuración de justicia. Gracias.